

CAROLINA VAQUERO CLEMENTE, JEFA DE SERVICIO DE COLEGIOS PROFESIONALES Y REGISTRO DE UNIONES DE HECHO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

CERTIFICA

Que examinados los antecedentes obrantes en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos Valencianos de Colegios Profesionales, dependiente del Servicio de Colegios Profesionales y Registro de Uniones de Hecho de la Comunitat Valenciana, resulta que el "**COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**", figura inscrito desde el 23 de marzo de 2011 con el número **112 de la Sección PRIMERA** de este Registro.

Asimismo, consta la inscripción de 21 de octubre de 2022, de la Jefa de Servicio de Colegios Profesionales y Registro de Uniones de Hecho de la Comunitat Valenciana, de que con fecha 14 de octubre de 2022 el **COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA** comunica que, reunida la Junta de Gobierno en sesión ordinaria el día 20 de septiembre de 2022, quedó compuesta por los siguientes miembros: **Presidenta:** D^a. Inmaculada Íñiguez Muñoz; **Vicepresidenta Valencia:** D^a. María Morán Penadés; **Vicepresidenta Alicante:** D^a. Leticia Porrero Rodríguez; **Secretaria:** D^a. Astrid Leila Blanco Romero; **Tesorera:** D^a. Carmen María Orenga Nebot; **Vocales:** D^a. Araceli Sánchez Martín, D^a. Marta Abarca Montes, D^a. Penélope López Seguí, D^a. Gema Cáscales Herreros.

De la citada inscripción se desprende la vigencia de todos los nombramientos, y en concreto de las personas que ostenta la Presidencia (Inmaculada Íñiguez Muñoz). Y para que conste, a los efectos oportunos, se libra la presente en València.